



5to SALON DE CACAO Y CHOCOLATE 2014 **Concurso de Esculturas**

CONCEPTO: Amazonia Peruana, La historia por contar.

Palabras clave:

- Selva peruana.
- Cacao peruano.
- Historia.
- Geografía.
- Mitología de la selva.
- Personajes.
- Fauna y flora.

OBJETIVO:

El concurso tiene por objeto dar a conocer la diversidad de elementos que se pueden realizar en base a chocolate, traducido en arte; desarrollando distintos elementos visuales y promocionando la realización de piezas artísticas.

BASES:

1. PARTICIPANTES

- a. El concurso está abierto a todos los interesados, estudiantes de cocina, pastelería, arte, instituciones de arte, etc.
- b. La participación podrá realizarse de forma individual o colectiva, designándose en este último caso el representante del grupo.
- c. Cada una de las personas o equipos participantes podrán presentar como máximo una (1) propuesta al concurso
- d. La inscripción se efectuara llenando una ficha adjunta al final de este documento, la misma que será enviada al correo concurso@cubogroup.pe

2. CONDICIONES TÉCNICAS

- a. Los proyectos deberán ser originales, no seleccionados ni premiados en ningún otro certamen o concurso.
- b. Se podrán emplear para el diseño y ejecución de la obra artística las técnicas y los materiales que se consideren más idóneos a sus exigencias expresivas, siempre que sean resistentes al clima del Salón para garantizar una mayor durabilidad de la escultura. Vale indicar que las esculturas deben tener un porcentaje no menor a 50% de cacao

Organizado por:



Producido por:  Cubogroup



- c. Se permitirá el uso de estructuras como acero, tubos de pvc u otros siempre y cuando no determinen la forma final de la escultura, no está permitido el uso de materiales tallados como tecnopor, madera, etc, bañados o pintados con chocolate.
- d. El concursante puede elegir entre trabajar sus esculturas a color usando chocolate blanco teñido a la grasa o chocolate plástico o en color chocolate con o sin brillo, dependiendo de la técnica que utilicen.
- e. Está permitido también el uso de escarchas o aplicaciones en gel.
- f. El soporte para exhibición de sus esculturas estará elaborada en base blanca y urna de acrílico, las cuales tendrán las siguientes medidas:
Materiales: Melamine
Medidas: Altura (1 metro)
Ancho (0.80 metros)
Largo (0.80 metros)

3. PROYECTO

- a. Las propuestas se presentarán en formato Word (doc) que deberá contener:
 - La idea original de la obra artística.
 - Cuál es el proceso de elaboración.
 - Leyenda explicativa de la obra a realizar
 - DNI del artista(s).
 - Dirección, correo electrónico y teléfono de contacto.
 - Foto digital (jpg) o el boceto del diseño a elaborar. Deberá ser mayor 1 mb
 - Constancia de estudios escaneada (en caso de ser estudiante) y teléfono del centro laboral o casa de estudios.
- b. En la presentación de los proyectos los artistas incluirán una memoria explicativa del proyecto, en la que deberá exponerse de forma detallada todos y cada uno de los elementos que compongan la obra, especificaciones técnicas y materiales seleccionados, todo aquello que haga más comprensible el trabajo y el sentido final de la obra.
- c. La propuesta deberá ser enviada en formato digital a:
concurso@cubogroup.pe

Organizado por:



Producido por:





4. DOCUMENTACION

- a. Cada concursante podrá participar completando un formulario con toda la documentación requerida.
- b. En los envíos de trabajos, figurará el nombre completo de los artistas participantes y la designación del concurso: "Concurso de esculturas de chocolate del 5to Salón del Cacao y Chocolate 2014".
- c. El envío de las propuestas será por cuenta de los concursantes, junto con un boceto de su obra y se confirmara por parte del organizador si fue seleccionado para la presentación en el Salón. De repetirse alguna propuesta, será notificado de inmediato al artista o expositor.

5. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- a. Entrega de las propuestas:
 - El plazo de admisión de propuestas finalizará a **las 18:00 horas del día 03 de Junio del 2014.**
 - Vencido el plazo, la organización dejará de recibir propuestas en la que se consignará el número de trabajos recibidos.
 - El día **04 de Junio** se notificara vía mail o teléfono a las personas que presentarán su obra en el Salón.
 - Los artistas que expondrán sus obras, deberán tener listo la escultura el **día 01 de Julio hasta las 3pm.** Las personas que no tengan el arte listo en la fecha y hora indicada **no podrán participar** del salón de exposición.
 - Los artistas deberán considerar el traslado de sus esculturas solo el día 01 desde las 9am hasta las 8pm al parque de la Reserva, donde será el evento.

6. PRESENTACION

- a. La obra artística debe tener las limitaciones presentadas a continuación:
 - Altura máxima: 0.60 m
 - Ancho máximo: 0.40 m ancho x 0.40m largo.
 - No hay limitación entre el peso y volumen, pero el artista deberá informar a la organización en caso sobrepase los 50kg.
 - Cada obra deberá contener una leyenda explicando la idea creativa, dimensiones, proceso y una fotografía digital del concepto.

7. JURADO



- a. El Jurado se constituirá dentro de los quince días posteriores a la finalización del plazo de recepción de proyectos.
- b. El Jurado estará compuesto por al menos 3 miembros, elegidos entre personalidades del medio gastronómico, escultores profesionales, instituciones públicas y miembros que el comité considere pertinentes. . El Presidente del Jurado será elegido entre sus miembros.
- c. El Jurado, previa revisión de la documentación presentada por los concursantes y de las propuestas de éstos, procederá a escoger debidamente a los ganadores.
- d. El Jurado adoptará sus acuerdos por mayoría simple de los votos que emitan los miembros del mismo. En caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente.
- e. El Jurado está facultado para interpretar toda clase de cuestiones que se susciten y que no se encuentren reguladas en estas bases.
- f. Los criterios a evaluar serán:
 - i. Originalidad 30%
 - ii. Creatividad 40%
 - iii. Puesta en valor del Salón del Cacao y Chocolate 30%

8. PREMIOS

PRIMER PUESTO:

- ✓ Stand de 2.5 x 2.5 para el Salón del 2015.

SEGUNDO PUESTO

- ✓ Viaje para 1 persona a la próxima feria regional Expoamazónica.

TERCER PUESTO

- ✓ Curso de chocolatería en Chocomuseo.
- ✓ Visita a una de las fábricas de chocolates (Empresa por definir)

(*)A todos los ganadores se les otorgara una carta de agradecimiento, un diploma de participación y una nota de prensa.

9. DERECHOS DE PROPIEDAD

Organizado por:



Producido por:  Cubogroup



- a. Las propuestas pasarán a formar parte de la propiedad material de cada artista, conservando los derechos intelectuales sobre la obra.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- a. La participación en el Concurso de esculturas de Chocolate implica la total aceptación de estas bases por parte de los participantes.

11. ORGANIZACIÓN

- a. La organización pondrá el máximo cuidado y tratamiento de las obras participantes entre su recepción y devolución; sin embargo, no se responsabiliza del deterioro, robo o pérdida de las mismas.
- b. La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reflejadas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso.

Organizado por:



Producido por:





FORMULARIO PARA REGISTRO

INFORMACION GENERAL

Apellidos y Nombres:

DIRECCION:

DISTRITO:

INSTITUCION:

TELEFONO:

E-MAIL:

DNI:

ENVIAR ESTA FICHA CON SUS RESPECTIVOS DATOS A LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS:

concurso@cupogroup.pe

Organizado por:



Producido por:

